

Dossier: Espacios de arte y patrimonio. Territorios en diálogo entre lo local y lo regional

Memoria y Derechos Humanos en la zona sur del Conurbano. Proyecto de mapeo cultural a partir de la aplicación de los SIGs

Luciano Grassi^{1*} · Mirta Taboada² · Belén Olivares² · Azul Paez² · Macarena Bree²

¹UNQ/UNLP ²UNQ

* E-mail: lgrassi@unq.edu.ar

Recibido: 1/7/2020; Aceptado: 20/8/2020; Publicado: 15/12/2020

Resumen

Este trabajo reflexiona sobre la construcción colectiva de un mapeo cultural en el distrito de Quilmes, con foco en el patrimonio material e inmaterial de los Derechos Humanos y énfasis en los procesos de memoria, verdad y justicia. Las memorias territoriales conforman un escenario plural de disputa manifestado en sus materialidades y reconocimientos, emergentes que pueden aparecer difusos incluso para sus propios vecinos. Por ello, se propone investigar, (re)construir, sistematizar, visibilizar y difundir las prácticas culturales que producen y que se expresan en la urbanidad. Esta propuesta implica tanto el consenso del universo y criterios a relevar como el desarrollo de una metodología compatible con un Sistema de Información Geográfica de código abierto. El horizonte trasciende el desarrollo técnico y la taxonomía de una base de datos valiosa, hasta ahora inexistente, para intentar contribuir al fortalecimiento del diálogo con las organizaciones del territorio propio de la universidad.

Palabras clave: territorio; mapeo cultural; memoria social; derechos humanos; sistemas de información geográfica.

Memory and Human Rights in southern Buenos Aires Metropolitan Area. Cultural mapping project based on the implementation of GIS.

Abstract

This work reflects on the collective construction of a cultural mapping in the district of Quilmes, with a focus on the tangible and intangible patrimony of human rights and an emphasis on the memory, truth and justice processes. Territorial memories shape a plural scenario of dispute manifested in their materialities and acknowledgements, which can appear diffuse even to their own neighbors. It is therefore proposed to investigate, (re)construct, systematize, render visible and broadcast the cultural practices that they produce and that are expressed in urbanity. This proposal implies both the consensus of the universe and criteria to be revealed and the development of a methodology compatible with an open-source Geographic Information System. The horizon goes beyond the technical development and taxonomy of a valuable database, which did not exist until now, and aims to contribute to the strengthening of the dialogue with the organizations of the university's own territory.

Keywords: territory; cultural mapping; social memory; human rights; geographic information system

1. Mapeos y memorias

El presente trabajo se propone realizar una primera reflexión de la experiencia del equipo de trabajo del Proyecto de Extensión Universitaria “Universidad, Memoria y Ciudadanía” de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en relación con las decisiones metodológicas aplicadas para el desarrollo del mapeo digital de memoria del conurbano sur de la Provincia de Buenos Aires, respecto al relevamiento y sistematización de marcas tangibles e intangibles. Nos proponemos dar cuenta de los debates que se han desarrollado y se desarrollan acerca de la recolección de información y su procesamiento, teniendo en cuenta algunos antecedentes de cartografías culturales vinculados al área de Derechos Humanos.

Las cartografías digitales ofician de sistemas de soporte sobre los cuales se depositan datos inscriptos en una determinada locación geográfica, que permiten un procesamiento de la información más dinámico, gracias a que intervienen instrumentos tecnológicos en la sistematización. Como expresa Carrasco-Arroyo: “Entendemos Cultural Mapping como una plataforma multimedia, un instrumento o herramienta de análisis técnico cuyo marco tecnológico son los computadores y su marco teórico el sistema de información territorial [...]” (Carrasco-Arroyo, 2013, p. 79).

Mediante el registro digital de señalizaciones, que pueden manifestarse simbólica o materialmente, perseguimos la meta de dar visibilidad a aquellos espacios físicos puntuales del Distrito de Quilmes donde la memoria reside o deja sus huellas. A través de un trabajo de investigación e intervención, intentamos reconstruir, sistematizar, conmemorar, denunciar y difundir el patrimonio tangible-sitios de memoria¹, arte urbano, baldosas conmemorativas- e intangibles -locaciones donde se perpetraron asesinatos, secuestros o enfrentamientos-. En línea con lo sostenido por Fabri: “El lugar de memoria es delimitado y marcado, se hace visible a la mirada; en los hechos se definen procesos de lugarización que articulan las categorías de espacio urbano y memoria colectiva con un fin determinado (rememorar/conmemorar/denunciar) [...]” (Fabri, 2010, p.1).

A propósito del acceso tecnológico, el mapeo cultural en soportes digitales abiertos como herramienta de construcción colectiva habilita una disrupción en la construcción de mapas que históricamente fueron realizados con énfasis en un enfoque hegemónico, burocrático y productivo que construye así una mirada; centralizando, además, el saber técnico en disociación de las comunidades que habitan esos territorios. (Ares,y Risler, 2013)

En relación a ello, retomamos la propuesta de Montoya Arango (2007) en torno a la necesidad de construir una “cartografía geoculturalmente localizada que reconozca, tanto en términos técnicos como políticos, la enunciación social del territorio” (p. 175). Compartimos, como plantea este autor, que el desafío es hacer de los sistemas de información geográfica un instrumento de sistematización de las cartografías sociales pero también “trazar modos de encuentro entre lógicas de representación del espacio que pueden resultar no necesariamente convertibles a un modelo único [...] [Así] “recomponer el sentido de la «participación» y abrir espacios para una interlocución permanente”(Montoya Arango, 2007, p. 176) entendemos que es en lo que consiste el desafío.

Los mapas son representaciones ideológicas. La confección de mapas es uno de los principales instrumentos que el poder dominante ha utilizado históricamente para

¹La Ley Nacional 26.691, promulgada en 2011, contempla la declaración, preservación, señalización y difusión de los Sitios de Memoria los define como “aquellos lugares que funcionaron como centros clandestinos de detención o donde sucedieron hechos emblemáticos vinculados al accionar terrorista por parte del Estado ejercido en el país hasta el 10 de diciembre de 1983”. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/180000-184999/184962/norma.htm>

la apropiación utilitaria de los territorios. (...) La utilización crítica de mapas, en cambio, apunta a generar instancias de intercambio colectivo para la elaboración de narraciones y representaciones que disputen e impugnen aquellas instaladas desde diversas instancias hegemónicas.

(...). La elaboración de mapas colectivos transmite una determinada concepción sobre un territorio dinámico y en permanente cambio, en donde las fronteras, tanto las reales como las simbólicas, son continuamente alteradas y desbordadas por el accionar de cuerpos y subjetividades. (Ares,y Risler, 2013)

Así, el desarrollo de un mapping que enfoque sobre prácticas comunitarias o en el patrimonio material e inmaterial de memoria verdad y justicia en la región, permite hacer visible y difundir la diversidad de huellas presentes en la zona sur del conurbano. Mientras se genera una trama de aprendizajes, debates metodológicos y acción conjunta con diferentes actores, disciplinas, instituciones y organizaciones. Posibilitan otras relaciones en la representación del territorio permitiendo dinamismo en la gestión de la información y en las interacciones posibles que asimismo multiplican públicos y usuarios. Asimismo, este abordaje y modo de intervención social entraña un objetivo de transformación en tanto la construcción de un mapa implica:

Las temporalidades nos atraviesan. Todas las sociedades están, a través de un medio o mediador, insertas en el pasado al que no pueden ser ajenas: ninguna sociedad se halla situada, directa o inmediatamente frente a lo que ha vivido (Echeverría, 2009).

Entendido como culturalmente variable e históricamente construido, es posible pasar de un concepto lineal y mecánico del tiempo a uno que nos permita pensar lo social y lo simbólico en permanente movimiento. “Toda sociedad implica una representación del tiempo –como ordenador de los hechos y sucesos universales- que precede y sobrevive a los sujetos” (Díaz Larrañaga, 2006, p.79). Hablaríamos así de tiempo y temporalidad, categorías a la vez universales y particulares; toda cultura posee categorías temporales, pero cada una le otorga sus propios significados. Incluso conviven distintas temporalidades dentro de una misma sociedad.

Lo que ocurre entonces es una corporización del pasado, su lugarización; devolver aquellos acontecimientos a los sitios en los que transcurrieron y ponerlos a la vista de cada sujeto que los transita. Rescatar la historia y regresarla. Es por eso que “conmemorar algún acontecimiento pasado, no es sólo recordar, sino fundamentalmente conferir a un lugar el sentido y peso dado a dicho evento en el relato histórico que constituye nuestra memoria colectiva” (Escolar y Minteguiaga, 2002, p. 17).

El lugar recupera, también, su memoria y se modifica completamente, ya que los trabajos de la memoria, en línea la noción que desarrolla Elizabeth Jelin (2017), exigen “una toma de distancia crítica con respecto al pasado que permita descubrir nuevos sentidos y lazos con el presente” (Sánchez Idiart 2015, p.481) y la intervención en esos escenarios. Un territorio tiene un sentido, una entidad más allá de lo meramente geográfico debido a las relaciones dadas entre él y su entorno: las personas, la función que cumple, el uso o propósito al que está supuestamente destinado y, como elemento de gran importancia, el tiempo, la historia, todo por lo que pasa, pasó y pasará.

El mapa no contempla la subjetividad de los procesos territoriales, sus representaciones simbólicas o los imaginarios sobre el mismo. Son las personas que lo habitan quienes realmente crean y transforman los territorios, lo moldean desde el diario habitar, transitar, percibir y crear. (Ares,y Risler, 2013)

El pasado transmitido a través de textos, relatos, recuerdos, tiene mucho de abstracto y necesita que lo ubiquemos en su espacio para volverse más tangible, especialmente si buscamos que cada hecho ocurrido siga presente con la fuerza necesaria como para no olvidarlo. Como advierte Pilar Calveiro en el inicio de "Política y/o violencia" (2005), la memoria implica una trama de temporalidades compleja, puesto que es un acto de recreación del pasado desde la realidad del presente y proyecto de futuro.

En la actualidad asistimos a un régimen de historicidad presentista, en el cual, el espacio de la experiencia y el horizonte de expectativas –nociones acuñadas por Koselleck (1993)- se funden con el mundo presente y la temporalidad pareciera desdibujarse en un eterno "instantaneísmo" en el que la memoria, las conmemoraciones y la patrimonialidad vienen a otorgar la estabilidad necesaria para el sostenimiento de las identidades colectivas. Producto de los desastres sociales, políticos y económicos, de las catástrofes humanas (genocidios, represiones, crímenes de lesa humanidad, etc.) del siglo XX ya no son posibles las construcciones de un pasado heroico (características de la pre-modernidad) ni las expectativas de un futuro que se abre como plagado de las grandes promesas del progreso (propias del período moderno, post-Revolución Francesa). Todo ahora es atravesado por la necesidad presente de re-pensar y re-significar el pasado en función de una actualidad atravesada por el cambio constante, donde la globalización post-fin del mundo bipolar, no ha hecho más que aumentar las incertidumbres de las sociedades sobre el tiempo presente [François Hartog (2003/2007), Enzo Traverso (2012) y Chris Lorenz (2015)].

Nuestro proyecto busca posicionarse en esta coyuntura presentista, en la cual la construcción de las memorias colectiva, adquieren relevancia en las disputas sobre la construcción de sentidos sociales, así como las huellas que las significan. En el proceso de construcción colectiva de las memorias, trabajoso, no siempre democratizado, la visibilización o no de un espacio, un lugar, una marca de la memoria, muchas veces se desarrolla en el contexto de una abierta confrontación entre diferentes intereses (sociales, académicos, de Derechos Humanos, políticos, e incluso enmarcados en el negacionismo. En este sentido, el mapeo que proponemos reconoce y está atravesado por estas luchas en constante movimiento.

La realización de marcas de memoria resignifica los diferentes lugares, la forma en que los sujetos perciben el espacio y se relacionan con él, y las prácticas sociales, culturales, institucionales que allí se enmarcan (Fabri, 2010). Se genera entonces una invitación a la construcción colectiva de la memoria, en el marco del establecimiento de nuevos espacios sociales y/o de sociabilización.

Tomando las palabras de Fabri, "los espacios, al construirse en monumentos, influyen en el sentido que se le otorga socialmente al proceso evocado" (Fabri, 2010, p.10). A su vez, los procesos rememorados influyen en el significado que se le da a esos sitios. Lo que sucede es que lugar y suceso se fusionan y se complementan para resurgir como un espacio testimonial identitario de nuestra historia. El pasado invade el presente, se proyecta al futuro y produce un quiebre en nuestra cotidianeidad. El símbolo nuevo que surge reaviva la memoria con el fin último, siempre, de no abandonarnos al olvido.

La Comunicación, como práctica y disciplina, retomó a la memoria impregnada de debates políticos al calor de las discusiones de las últimas décadas. Al respecto recuperamos la reflexión de Jesús Martín-Barbero sobre los "destiempos" y las "desmemorias":

Pues si la 'fiebre de historia' que denunciara Nietzsche en el siglo XIX funcionaba inventando tradiciones nacionales e imperiales, esto es, dando cohesión cultural a sociedades desgarradas por las convulsiones de la revolución industrial, nuestra 'fiebre de memoria' no tiene un foco político ni territorial claro sino que es expresión de la necesidad de anclaje temporal que sufren unas sociedades cuya

temporalidad es sacudida brutalmente por la revolución informacional que disuelve las coordenadas espacio-territoriales de nuestras vidas. Y en la que se hace manifiesta la transformación profunda que padece la 'estructura de temporalidad' que nos legó la Modernidad: aquella que, frente a la conservadora mirada romántica, legitimó ya desde el siglo XVIII la destrucción del pasado como lastre, e hizo de la novedad la fuente única de legitimidad cultural. (Martín Barbero, 2003, p.381)

Finalmente, queremos agregar algunas consideraciones en torno a la relación -siempre en disputa, siempre conflictiva- entre historia y memoria, ya que entendemos que el trabajo que proponemos en este proyecto está atravesado por esa problemática epistemológica. Tomando como punto de partida la propuesta de Franco y Levin (2007), reconocemos que, en nuestra práctica académica y específicamente en este proyecto (con fines sociales de divulgación) se pone de manifiesto la relación de interdependencia entre la historia como tarea científica y la memoria como parte constitutiva de la misma, en tanto objeto de estudio, pero también en tanto norte/horizonte ético en función del compromiso de cada uno/a de los/as integrantes de este proyecto. Citando a las autoras mencionadas:

Sin embargo, es posible (y deseable) superar estas posturas simplistas a partir del reconocimiento de que historia y memoria son dos formas de representación del pasado gobernadas por regímenes diferentes que, sin embargo, guardan una estrecha relación de interpelación mutua: mientras que la historia se sostiene sobre una pretensión de veracidad, la memoria lo hace sobre una pretensión de fidelidad (Ricoeur, 2000), pretensión ésta que se inscribe en esa dimensión ética de la memoria mencionada más arriba.

En esta lógica de mutua interrelación, la memoria tiene una función crucial con respecto a la historia, en tanto y en cuanto permite negociar en el terreno de la ética y de la política aquello que debiera ser preservado y transmitido por la historia (LaCapra, 1998: 20) (Franco y Levin, 2007: 8-9)

Esto último implica, entonces, que reconocemos una interrelación entre historia y memoria en la que ninguna de las dos formas de representación del pasado es superior (en términos epistemológicos) a la otra, sino que se sostienen mutuamente, lo que, a su vez, nos enfrenta a la tarea constante de sostener nuestro trabajo en un equilibrio de rigor metodológico con las disciplinas científicas de quienes integramos este proyecto y tenemos un compromiso social con la memoria colectiva.

2. Materiales y métodos

Existen diversas experiencias de mapeo que recuperamos y reconocemos. Las producciones detalladas a continuación conforman desarrollos análogos y comparten en líneas generales un propósito de intervención, pero revisten criterios metodológicos y grados de institucionalidad diferenciados. En distritos de la región, como Avellaneda y Lomas de Zamora, las búsquedas y desarrollos son similares. Las diferentes modalidades de mapeo expresan la necesidad de iniciativas con interrogantes e iniciativas similares donde también señala cierta dislocación en cuanto a un trabajo en red y de una mirada relacional.

“Memorias Situadas” es un mapa interactivo que utiliza la plataforma Google Maps y que presenta diferentes lugares de memoria relacionados con graves violaciones a los derechos humanos a escala internacional. Con esta propuesta, el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO) se propone dar visibilidad a los diferentes modos de

abordajes de cada sociedad respecto de sus pasados traumáticos. En el trabajo de construcción del Mapa intervienen un Consejo Asesor, conformado por especialistas de diferentes campos disciplinarios encargado de seleccionar los lugares, según temáticas y criterios previamente establecidos y un Equipo de Investigación.

El CIPDH-UNESCO presenta un desglose de criterios: el establecimiento de tipologías (archivo, inmaterial, museo, sitio o monumento), la clasificación de temas en cuatro categorías (Esclavitud, Genocidios y/o crímenes masivos, Graves violaciones cometidas en el marco de conflictos armados y Graves violaciones cometidas en el marco de persecución política y el requisito de que el lugar de memoria cumpla con dos de tres condiciones: ser testimonio de graves violaciones a los derechos humanos, difundir y contribuir a la memoria de hechos de graves violaciones a los derechos humanos y estar vinculado con prácticas memoriales vigentes por parte de los diferentes actores.

A su vez, cada archivo cuenta con una ficha, en la cual se detalla el objeto de memoria, el nombre conocido, la fecha de creación, la identificación, la declaración, el acceso al público, el vínculo con la UNESCO y la descripción del lugar. Asimismo, se consigna la dirección, la organización a cargo o referente y la ubicación territorial. Por último, se incluye la descripción del proceso histórico y del proceso de memorialización, una galería de imágenes y videos, la ubicación georreferenciada y links de interés. Según el organismo, la construcción de este mapa debe entenderse como “una plataforma en permanente construcción, la cual irá sumando, periódicamente, nuevos sitios, hasta lograr conformar un Atlas lo más inclusivo posible”.

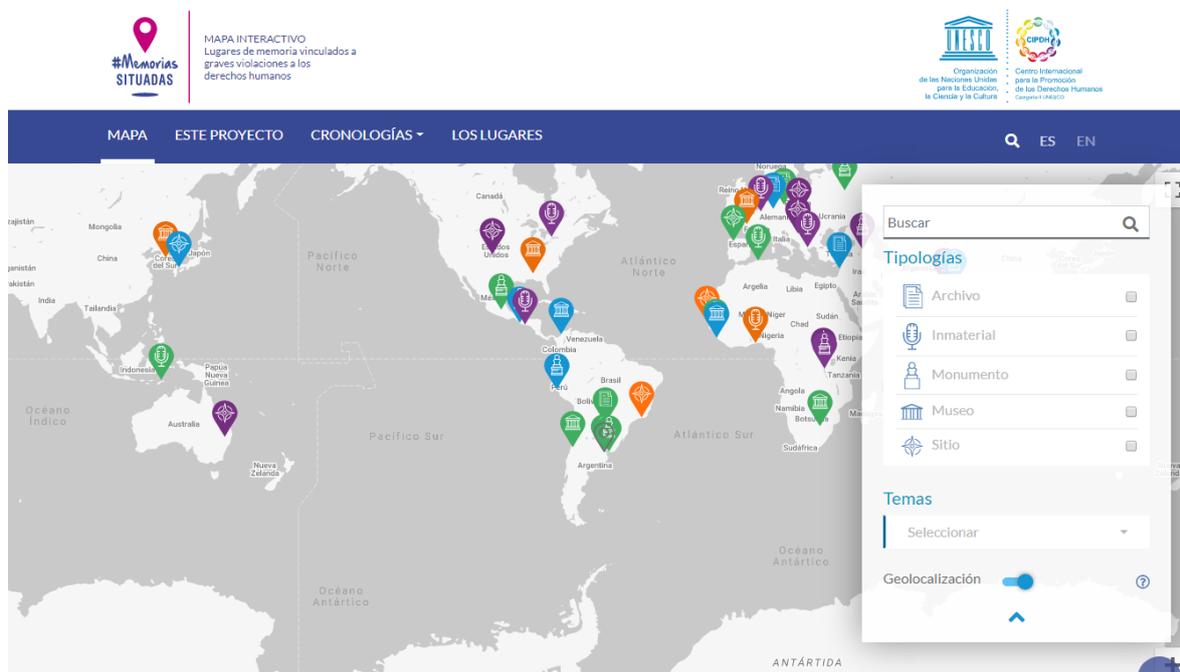


Figura 1. Mapa virtual “Memorias situadas”, CIPDH-UNESCO.

A escala nacional se distingue el “Mapa de los centros clandestinos de detención” elaborado por Archivo Nacional por la Memoria, la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el marco del Programa “Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado” (RUVTE), sobre la base de una continuación y actualización del listado elaborado por la

CONADEP². El mapeo, nacional y por jurisdicciones, consigna los centros clandestinos de detención y otros lugares de reclusión ilegal del terrorismo de Estado en Argentina desde fines de 1974 hasta el 10 de diciembre de 1983. También figuran hospitales públicos o militares que funcionaron como apoyo sanitario, así como aquellas unidades penales en las que se mantuvo detenidas a personas sin causa ni proceso.



Figura 2. Mapa Nacional de Centros Clandestinos de Detención, Archivo Nacional por la Memoria.

A escala nacional también podemos mencionar el "Mapa de lugares de detención transitoria y centros clandestinos de detención" de Memoria Abierta, un mapa interactivo del país organizado por zonas y subzonas militares. Además, se puede acceder a mapas imprimibles sobre el

² La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), conformada durante el gobierno democrático de Raúl Alfonsín (1983-1989) e integrada por personalidades de la sociedad argentina, tuvo como finalidad investigar los hechos relacionados con la desaparición de personas en Argentina durante la dictadura cívico militar. En 1984, la Comisión presentó su informe final titulado "Nunca Más".

funcionamiento de CCD³ en las siguientes regiones: Posadas, Trelew, Neuquén, Cipoletti, Cinco Saltos y Cutralcó, Goya, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Paso de los Libres, Rosario y Corrientes. En ese marco, la información se presenta desde una propuesta de mayor complejidad no sólo a partir de los datos presentados en la forma de un mapeo interactivo sino mediante el acceso de los mapas imprimibles a través de la plataforma de la revista digital ISSUU, desarrollados sobre intervenciones a mapas satelitales intervenidos con ubicaciones y fotografías actuales de las marcas señaladas a las que se adicionan información breve.

Como apunta este organismo, los mapas imprimibles -aunque podemos hacer extensiva esta caracterización a los mapas interactivos- ofrece la potencialidad de permitirnos “reconocer la dimensión del terrorismo de Estado en la Argentina, comprender la lógica y sistematización de la represión y conocer la envergadura del trabajo que aún nos falta hacer para construir una memoria profunda y federal”.



³ Las siglas C.C.D. refiere a “Centros Clandestinos de Detención”. Esta nominación fue reconocida por el Informe *Nunca Más* en 1984. Comprenden instalaciones (como comisarías, cuarteles, unidades del servicio penitenciario y otras propiedades públicas o privadas) que fueron utilizadas por las fuerzas represivas del Estado para el alojamiento de las personas privadas de su libertad de modo ilegal por razones políticas. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sitiosdememoria/centrosclandestinos>

Figura 3. Mapa virtual de Centros Clandestinos de Detención, Memoria Abierta.

Por su parte, a comienzos del 2018, la Subsecretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires presentó el mapa interactivo “Huellas de la memoria”, donde se muestran distintos lugares conmemorativos y marcas: ex centros clandestinos de detención y tortura, hoy recuperados en sitios de memoria, plazas, monumentos, placas, baldosas y otros lugares donde se registraron desapariciones de personas en la Ciudad. Según se consigna en la web, el mapa “busca conmemorar a las víctimas, dar a conocer lo sucedido en la Ciudad de Buenos Aires y generar espacios de conciencia y reflexión. La memoria es una construcción colectiva que necesita de la participación activa de todas las personas”. En ese sentido, brinda una dirección de correo electrónico a través de la cual se invita a la comunidad a enviar información y fotografías de lo que denominan “lugares con historia” pendientes de relevamiento.

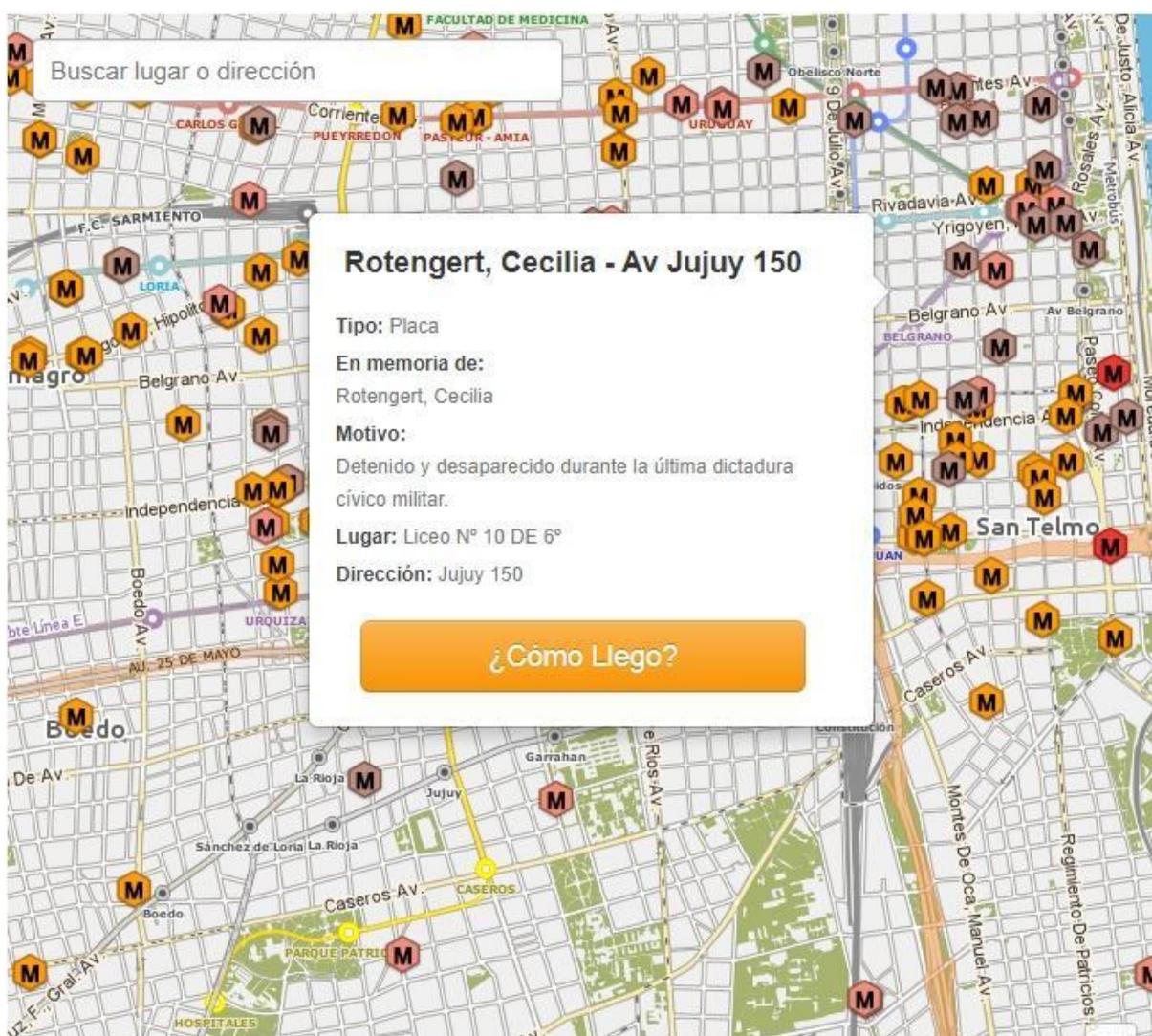


Figura 4. Mapa “Huellas de la Memoria”, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, el “Mapa de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires” -que incluyen los partidos y el Gran Buenos Aires con georreferenciación en Google Maps- es definido como “una herramienta que permite el acceso público a datos principales del Registro Único de la Verdad (RUV)”. Este registro fue creado el 24 de Agosto de 2000 por la Ley provincial 12498 (Decreto 3195/00) con el propósito de construir “una

base de datos unificada, que reúna la información obtenida a la fecha y la que continúe obteniendo sobre la verdad de lo acontecido” en relación a violaciones a los Derechos Humanos entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

El mapa se puso en funcionamiento a finales de 2016, y se encuentra en etapa de carga y actualización de datos, y según se menciona se construye “como una herramienta que facilita el acceso público, en formato virtual, de navegación sencilla e intuitiva a información principal contenida en el RUV.” Lo que marca el contenido mapeado es, de acuerdo a la Secretaría, el “criterio de la fiabilidad de las fuentes documentales de respaldo”, como datos contenidos en el Informe y Legajos Conadep, Registro de personas desaparecidas y fallecidas (REDEFA), datos de personas juzgadas por delitos de lesa humanidad con condena firme, e información de la existencia y funcionamiento de ex centros clandestinos de detención “siempre y cuando existan testimonios que lo identifiquen y acrediten como tal”. La información volcada en el mapa se refiere particularmente a la Georreferenciación Centros Clandestinos de Detención que son acompañadas por tres bases de datos sobre los mismo ex CCD, Personas Detenidas Desaparecidas y Personas Condenadas por delitos de Lesa Humanidad.

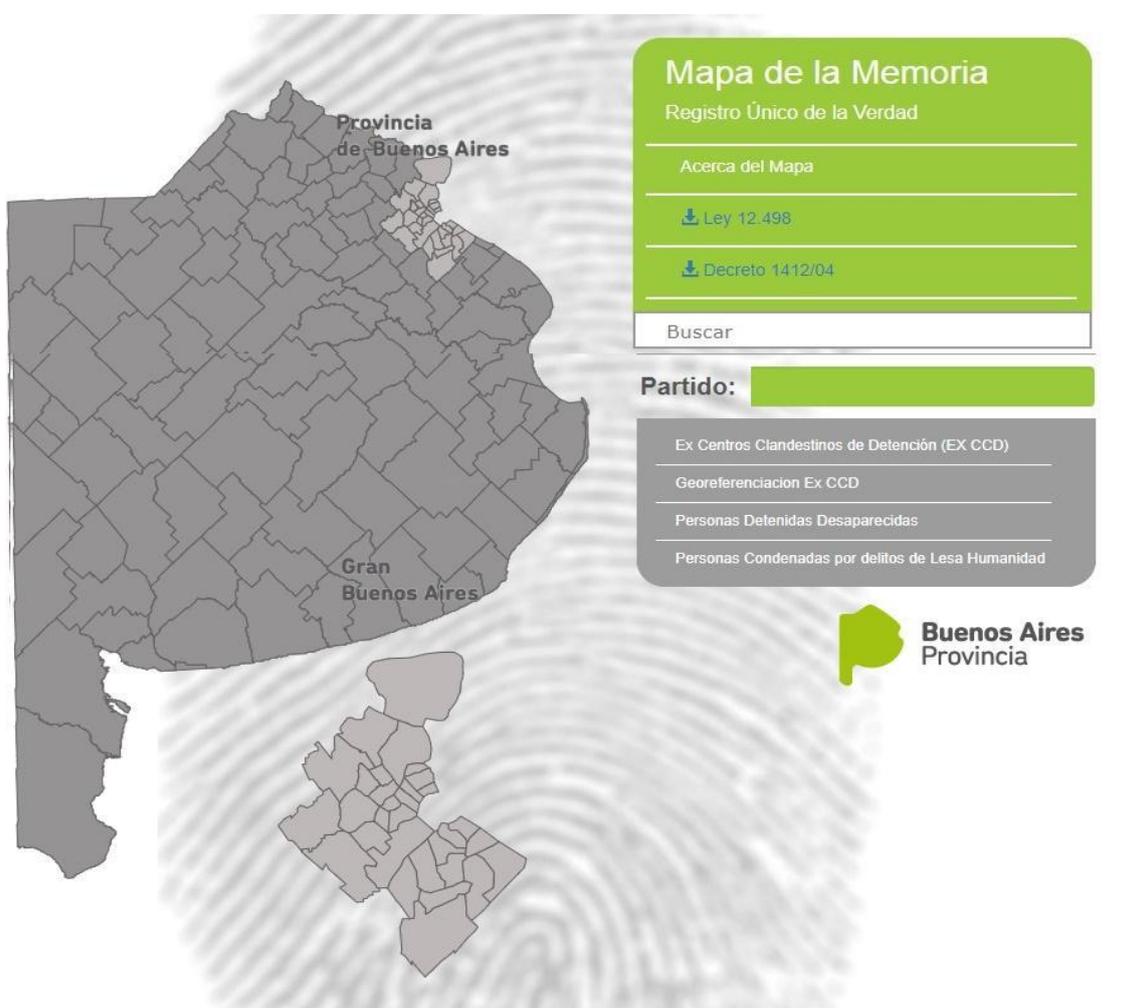


Figura 5. Mapa de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, la Comisión Provincial por la Memoria desde su área de Investigación y Sitios de Memoria cuenta con un proyecto denominado “Paisajes de la Memoria”, en base a un relevamiento de marcas territoriales, de sitios de memoria y de centros clandestinos de detención de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada. El mapeo contiene datos sobre distintos tipos de marcas: la ubicación geográfica, fotografía/s del lugar, nombres a quienes hace referencia o conmemora, mención de quienes emprendieron la marca o señalamiento, referencias históricas y, en algunos casos, fragmentos de entrevistas o textuales de las señaléticas. Según la definición institucional, “parte de la información disponible es a partir del aporte de las distintas instituciones y organismos como también de los grupos de estudiantes, de jóvenes, de militantes políticos y sociales”. Asimismo, desde el organismo apuntan que se decidió priorizar en la etapa de sistematización y análisis de la información en “aquellas marcas y señalamientos que no se encuentran analizadas en otros trabajos de investigación.

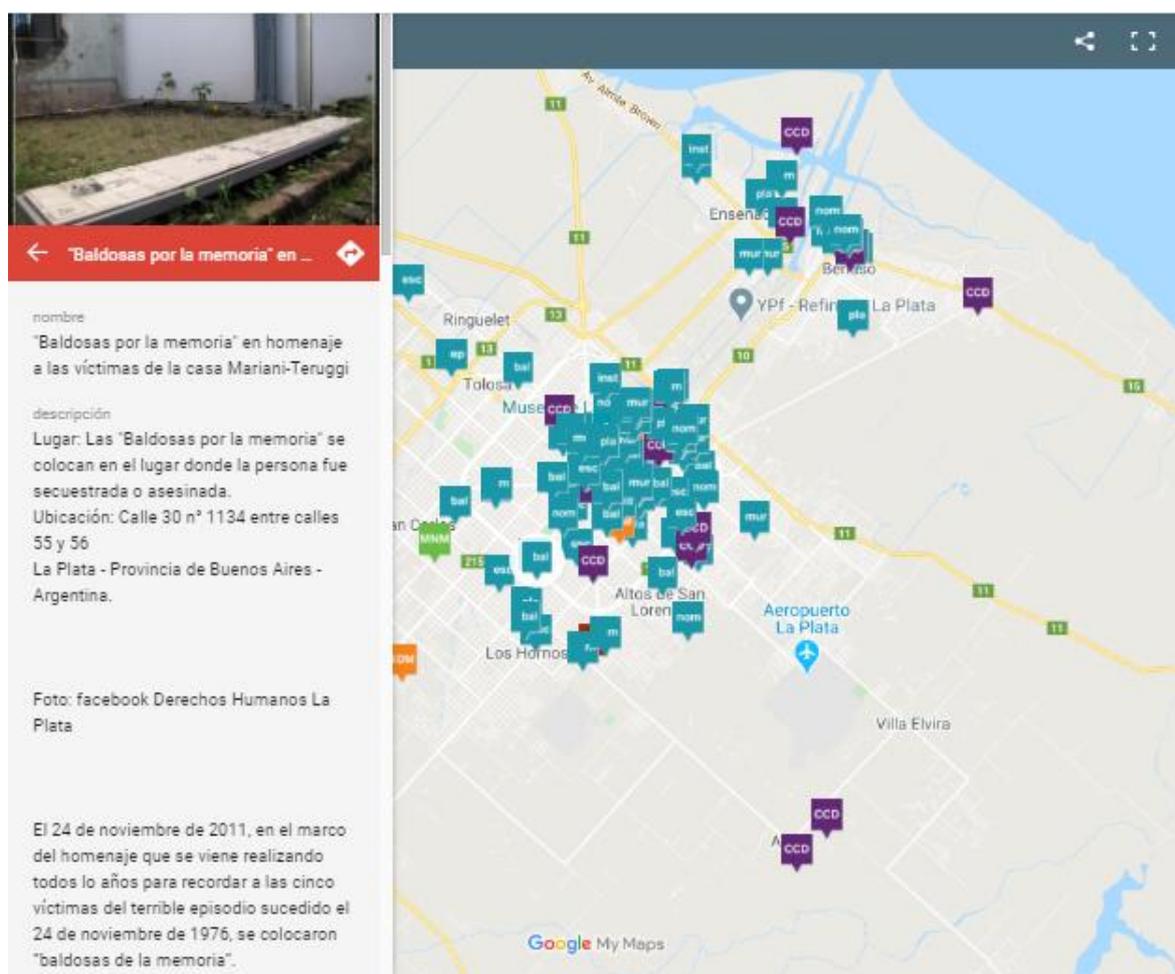


Figura 6. Marcas territoriales y Sitios de Memoria La Plata, Berisso y Ensenada, Comisión Provincial por la Memoria.

Otro antecedente para nuestro trabajo lo constituye el “Mapa Virtual de la Memoria” del Municipio de Lomas de Zamora, a través de su Secretaría de Derechos Humanos. El mapeo inicia como propuesta de integrantes de la agrupación H.I.J.O.S⁴ y, luego de cinco años de investigación, fue lanzado en 2018 a través de la plataforma Google Maps. El mapa despliega más de trescientos casos de víctimas de desapariciones forzadas, incluyendo “masacres”, “falsos enfrentamientos” y “homenajes de Barrios por la Memoria” en una veintena de jurisdicciones que involucran actores y organizaciones de derechos humanos y lugares como CCDTyE⁵ y Comisarias.

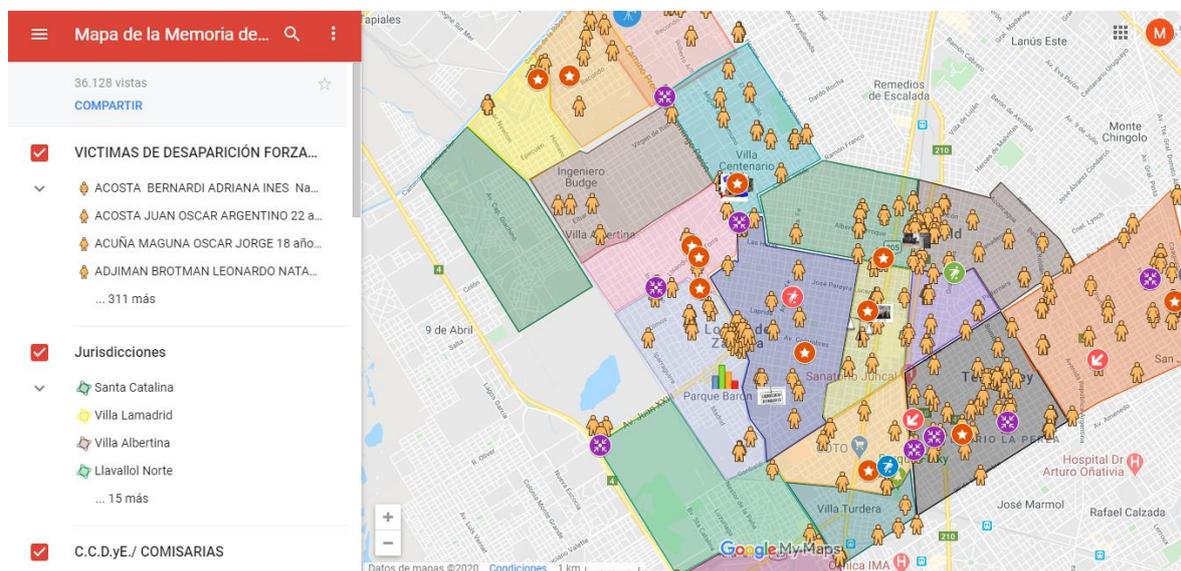


Figura 7. Mapa de la Memoria de Lomas de Zamora, Google Maps.

Por último, la experiencia más reciente (2019) la conforma el “Mapa de la Memoria y los Derechos Humanos de Avellaneda”, que releva sitios de memoria, centros clandestinos de detención y referencias históricas vinculadas al terrorismo de Estado en esa ciudad como el resultado de un trabajo colectivo por parte de la Cátedra Trabajo Social Comunitario, de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Avellaneda y del Espacio de la Memoria Ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “El Infierno”, dependiente de la Secretaría de Derechos Humanos del Municipio de Avellaneda. El Mapa incluye la ubicación geográfica de las marcas, fotografía/s, videos, entrevistas, nombres a quienes hace referencia o conmemora y la mención de quienes emprendieron la marca y referencias históricas.

⁴ La agrupación, H.I.J.O.S (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio), surgió en Argentina en 1995, como espacio de lucha por los derechos humanos de hijos/as de víctimas del terrorismo estatal de la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

⁵ Centros Clandestinos de Detención Tortura y Exterminio. Esta sigla amplifica el reconocimiento de los espacios reconocidos como Centros Clandestinos de Detención visibilizando el trato recibido y la función en el sistema represivo de desaparición de personas.



Figura 8. Mapa de la Memoria y los Derechos Humanos de Avellaneda, OpenStreetMap UNDAV.

El relevamiento de memoriales, marcas territoriales, de sitios de memoria, murales y centros clandestinos de detención en el distrito de Quilmes parte en principio de un área de vacancia, de un trabajo aún no abordado en la zona como se venía realizando en otros distritos.

Entendemos a su vez que el horizonte de los diferentes mapeos de la región debería ser la confluencia de información y visualización ya que los circuitos represivos operativos en la última dictadura cívico-militar no se organizaron bajo la órbita de los municipios sino de zonas divididas bajo los diferentes cuerpos del ejército y con el acompañamiento de las fuerzas de seguridad como la policía de la provincia de Buenos Aires.

En octubre de 1975, bajo la directiva 404/75 del comandante general del Ejército en la misión de la lucha antisubversiva, se delimita el territorio argentino en cuatro zonas de operaciones, estructuradas de acuerdo a los cuerpos del Ejército I, II, III y V (luego fue añadida la Zona 4): “Operar ofensivamente, a partir de la recepción de la siguiente Directiva, contra la subversión en el ámbito de su jurisdicción y fuera de ella en apoyo de las otras Fuerzas Armadas, para detectar y aniquilar las organizaciones subversivas a fin de preservar el orden y la seguridad de los bienes, de las personas y del Estado”. La división territorial se basaba en cinco zonas, que se dividían a su vez en subzonas y ellas en áreas y subáreas: “Los Centros Clandestinos de Detención pertenecientes al partido de Quilmes correspondieron al Cuerpo/Zona I, bajo control del Comando del I Cuerpo del Ejército, Subzona 11, Área 111. La Subzona 11 comprendía San Andrés de Giles, Exaltación de la Cruz, Campana, Zárate, Luján, Mercedes, General Rodríguez, Marcos Paz, General Las Heras, Navarro, Lobos, Cañuelas, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Avellaneda, La Matanza, Quilmes, Florencio Varela, Berazategui, Almirante Brown, La Plata, San Vicente, Brandsen, General Paz, Monte y Lanús. (Sonderéguer, Grassi: 2016, p.21)

La articulación se presenta como uno de los principales desafíos desde dos vertientes. Por un lado, en relación a la información promoviendo en el mediano plazo la confluencia o al menos la sumatoria de los diferentes desarrollos que se realizaron de manera que se posibiliten análisis y visualizaciones relacionales. Por otro lado, la confluencia tecnológica ya que existe diversidad de Sistemas de Información Geográfica que por supuesto presentan requerimientos y saberes técnicos diferenciales o bien se trata de emprendimientos licenciados o sujetos a la continuidad y políticas de empresas tecnológicas.

De esta manera, la propuesta metodológica y el soporte trabajado por el área de geomática de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) es relevante por el trabajo con OpenStreetMap que se trata de una aplicación de código abierto, una propuesta libre y colaborativa que se retroalimenta de los usuarios para crear mapas editables.

Los criterios metodológicos utilizados para el relevamiento giran en torno a la recuperación de una tipología. Algunos de los debates que sorteamos en las reuniones de planificación de la tarea rondaron sobre la distinción de marcas tangibles e intangibles. En una primera etapa para el registro se consideró un criterio amplio de marcas de memoria tangibles relativas a la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). En una segunda etapa se profundizará sobre las huellas intangibles o borradas en el territorio a partir de su recuperación mediante investigación. En esta etapa se consideran entonces asesinatos presentados como enfrentamientos, eventos y movilizaciones significativas que incitan la reflexión sobre el pasado reciente y la memoria, marcas relativas a la memoria de los pueblos originarios, marcas relativas a la violencia institucional, marcas que permiten pensar las diferencias, los matices y también las continuidades de las prácticas represivas entre la dictadura y la democracia (casas de ex represores, por ejemplo).

Además de la información geográfica de las marcas se intenta indagar sobre una descripción básica relativa a su año de creación, organizaciones o instituciones vinculantes y sus contactos si los hubiere, así como la toma de imágenes y fotografías.

La información disponible se recoge a partir del aporte del grupo de trabajo del proyecto antes citado, sumando a su vez el reconocimiento territorial de organizaciones de la zona. Para un trabajo operativo se dividió el distrito en subzonas para un despliegue de análisis equitativo del territorio y para el reporte de cada relevamiento individual se realizó el seguimiento correspondiente.

En cuanto a los instrumentos utilizados para llevar a cabo el trabajo se desarrolló una planilla de relevamiento con los tópicos a observar. Asimismo, se realizan fotografías que visibilizan la marca a la vez que permiten plasmar el relevamiento. La planilla se vuelca luego en un formulario online que se encuentra vinculada a una cuenta de Google que sistematiza la información en una planilla de cálculo que sirve como base para la carga en OpenStreetMap. Si bien para el registro de las mismas es imprescindible contar con datos básicos, los criterios a tener en cuenta son la fecha de relevamiento; el distrito/localidad; la ubicación específica de la marca con sus correspondientes coordenadas; tipo de lugar/marca; el nombre; la descripción y el organismo al que pertenece (municipio, universidad, organismo de derechos humanos, comisión de memoria, área de gestión municipal, área de gestión provincial, programa "jóvenes y memoria", entre otros). Estos criterios de relevamiento e investigación son los acuerdos metodológicos adoptados que se encuentran en permanente reelaboración a partir de la experiencia e implementación.



Figura 9. Mapa de Memoria Conurbano Sur, Formulario Google/ OpenStreetMap UNQ.

3. Humanidades Digitales

Como se desprende de lo que venimos desarrollando hasta aquí, en este trabajo pretendimos esbozar una primera síntesis y presentación de nuestro proyecto de “mapeo de la memoria”, el cual llevamos a cabo de forma colectiva en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria “Universidad, Memoria y Ciudadana” de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) en articulación con las organizaciones del territorio. El mismo, busca recuperar y ampliar iniciativas similares, y además abreva en el área de las Humanidades Digitales. Lo que nos pone de cara a la necesidad de trazar una breve definición de las mismas y, a partir de ello, reflexionar sobre la incidencia y potencialidad que estas tienen las Ciencias Sociales y Humanidades en general, y particularmente en la tarea que estamos realizando.

Realizando una genealogía, en el ámbito europeo, y principalmente anglosajón hay cierto acuerdo académico acerca de que uno de los hitos fundadores de lo que hoy establecemos como *Humanidades Digitales*, se encuentra en el trabajo de Roberto Busa (durante la década del '40 del siglo pasado) quien recopiló y ordenó la obra de Santo Tomás de Aquino mediante un sistema de concordancias codificado en tarjetas perforadas proveídas por la compañía IBM, que luego fueron sistematizadas por un programa creado para tal fin. Posteriormente, hacia la década de 1980, numerosos académicos comenzaron a desarrollar y aplicar diferentes herramientas informáticas para la búsqueda, recopilación, ordenamiento y producción de conocimiento científico.

En el ámbito hispanoamericano, sin embargo, el desarrollo de lo que venimos definiendo como Humanidades Digitales se dio de forma algo más tardía, recién hacia fines de los '90 y comienzos del nuevo siglo, momento en el que comenzaron a surgir diferentes organizaciones y asociaciones de científicos sociales que se agruparon con la finalidad de incorporar y desarrollar esta nueva herramienta y concepción interdisciplinaria (Galina Russell, 2011).

Se trata de un área del conocimiento y el trabajo científico que procura el aprovechamiento instrumental y crítico de la aplicación de las nuevas tecnologías de la comunicación a las investigaciones y la divulgación de las ciencias humanas y sociales. Un espacio nutrido por la trans e interdisciplinarietà, cuyos alcances se proponen superar la utilización archivística (repositorios y bibliotecas digitales) y/o recopilatoria. Las diferentes y múltiples herramientas informáticas y tecnológicas han venido a abonar el campo de la investigación académica y han ampliado y maximizado los canales de divulgación del conocimiento que ésta produce y reproduce.

Como resultado del avance de las humanidades digitales en las últimas dos décadas se han establecido nuevos diálogos entre las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, y se ha renovado, por ejemplo, la forma de pensar e instrumentar la relación entre la Historia y la Geografía:

Desde el inicio del siglo XXI se está produciendo una cierta convergencia entre la geografía humana y las disciplinas agrupadas bajo el término de “humanidades” que excede de la tradicional relación entre geografía e historia. Esta convergencia o aproximación parte de una doble reflexión. Del lado de las humanidades se produce el denominado *spatial turn*, es decir un creciente interés por la presencia de la variable espacial en disciplinas como la historia, la literatura o la historia del arte. [Este giro espacial] al basarse en la geolocalización de los fenómenos humanísticos, obliga a pensar cada fenómeno cultural en términos de espacio. Se trata de un campo que emplea tecnologías geográficas para desarrollar nuevo conocimiento acerca de la geografía de la cultura, pasada y actual. (Gámir, 2019, p.2)

Esto es notorio en nuestro trabajo, ya que el proyecto que llevamos adelante se sirve de una de las herramientas desarrolladas durante las últimas décadas en materia de las humanidades digitales, y que ha puesto en relevancia nuevas formas de interrelación entre la Geografía y las demás ciencias sociales. Se trata de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Los SIG son sistemas de representación digital/informática que permiten recopilar y señalar, de forma interactiva, diferentes datos en relación a su ubicación en un mapa determinado que se encuentran a disposición on line. En nuestro caso se trata, como hemos venido explicando, de la señalización digital de marcas territoriales (históricas y simbólicas) significativas en términos de la memoria sobre el Terrorismo de Estado. Una intervención en el mapa urbano para resignificar determinados espacios y/o lugares geográficos de los territorios abarcados en términos de su representatividad para la memoria.

Partimos de la base de que uno de los pilares fundamentales de nuestra tarea es la búsqueda de sistematizar todas esas marcas y huellas de la memoria con el objeto de ponerlas al alcance de la ciudadanía, en el marco de lo que consideramos la construcción de memorias visibilizadas en el trazo material y urbano, por ende, cotidiano. Esto guarda una estrechísima relación con una de las tantas potencialidades de la aplicación de las humanidades digitales, la cual tiene que ver con la democratización de la información y del acceso a la misma a diferentes públicos para diversos usos. Al mismo tiempo, somos conscientes de que, para explotar dicha potencialidad, es menester abrir espacios de diálogo sobre las visiones y usos hegemónicos del espacio y de la territorialidad.

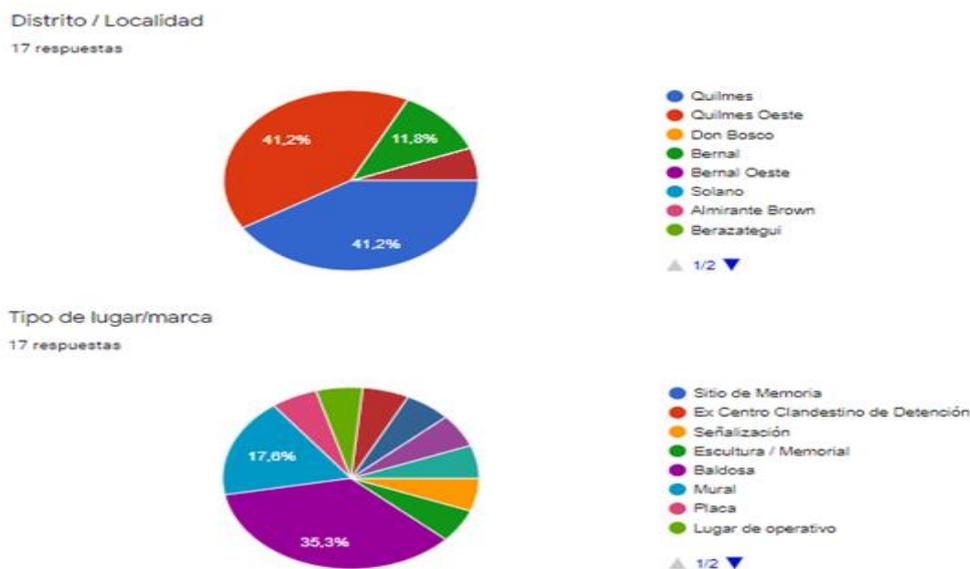


Figura 10. Estadísticas preliminares a partir del relevamiento, Formulario Google/ OpenStreetMap UNQ.

Este mapeo, en parte, reflexiona e invita a hacerlo, sobre la necesidad de resignificar los espacios urbanos en función de llevar adelante una intervención política y pública sobre estos que arraiguen en la memoria y que, a partir de ello, permita nuevas apropiaciones de esos espacios.

Las experiencias de las sociedades actuales y sus relaciones con los pasados traumáticos interpelan los interrogantes sobre los nuevos soportes y maneras de percibir que pueden ser respondidos con el acompañamiento de herramientas tecnológicas.

Consideramos fundamental la configuración de la incidencia política en nuestros escenarios, la herencia cultural y la formación de las nuevas generaciones desde pedagogías diversas donde la empatía, los derechos humanos y la memoria constituyan una parte fundante de esos trayectos en la construcción de ciudadanía en el presente.

Referencias bibliográficas

Calveiro, P. (2005). "Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70." Buenos Aires: Norma.

Carrasco-Arroyo, Salvador (2013). Cultural Mapping. Hacia un Sistema de Información Cultural Territorial (SICT).Revista Dos Puntas Año V N° 8.GAGNETEN, M. (1987), Hacia una metodología de sistematización de las prácticas.

Díaz Larrañaga, N; Grassi, L. y Mainini, C. (2009): "Socialidad: los modos de apropiación del Espacio Público" Primer Encuentro sobre Juventud, Medios de Comunicación e Industrias Culturales Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS), Universidad Nacional de La Plata (UNLP),

Echeverría, M.D.L.P. (2009) "¿Qué cosa es el tiempo?" En Díaz Larrañaga, Nancy y Martín, María Victoria. Subjetividad y temporalidad. Aportes disciplinares y prácticas socioculturales. Ediciones

de Periodismo y Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.

Fabri, S. (2010). Reflexionar sobre los lugares de memoria: Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales. *Geograficando*, 6(6).

Galina Russell, Isabel (2011) "¿Qué son las Humanidades Digitales?". *Revista Digital Universitaria*, Vol. 12, No.7. México. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/index.html>. ISSN: 1607-6079.

Gámir, A. (2019) "El giro espacial en las Humanidades Digitales y sus productos cartográficos"; disponible en: <http://revistes.ub.edu/index.php/b3w/article/view/28482>

Grassi, Luciano; Sondereguer María (comps.) (2016). *Arqueología del terrorismo de Estado en el partido de Quilmes*. 1ra ed. - Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Hartog, F. (2007) *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México: Universidad Iberoamericana.

Jelin, Elizabeth. (2017): *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Bs As: Siglo XXI.

Escolar, C., & Minteguiaga, A. (2002). Lindón, Alicia (Coord.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Biblio 3w: revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, 7. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-380.htm>

Levin, F. y Franco, M. (2007) "El pasado cercano en clave historiográfica", en: Ídem (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Lorenz, C. (2015) *Entre filosofía e historia. Volumen 1: exploraciones en filosofía de la historia*. Capítulo VIII "Dividir el tiempo. Explorando las fronteras entre presente, pasado y futuro". Buenos Aires: Prometeo.

Martín-Barbero, Jesús. (2003) "Tecnidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo", en: *Diálogos de la Comunicación*, N° 64, FELAFACS, Lima.

Montoya Arango, Vladimir (2007). El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder en la cartografía. *Universitas Humanística*, (63), 155-179. [fecha de Consulta 15 de Junio de 2020]. ISSN: 0120-4807. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=791/79106309>

Risler, Julia y ARES, Pablo (2013) *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa* - 1a ed. - Buenos Aires: Tinta Limón.

Sánchez Idiart, C. (2015). "Ficciones de la memoria. Temporalidad, dictadura y militancia en Laura Alcoba y Leopoldo Brizuela." *Exlibris*, volumen (4), 481. Recuperado de <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/exlibris/article/view/587>

Traverso, E. (2012) "Introducción. Escribir la historia en el cambio de siglo", EN: La historia como campo de batalla, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Referencia a páginas webs

"Memorias Situadas". Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO)

Recuperado de: <https://www.cipdh.gob.ar/portada-destacado/memorias-situadas/>

"Mapa de los centros clandestinos de detención". Archivo Nacional por la Memoria. Secretaría de Derechos Humanos de La Nación

Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sitiosdememoria/mapacentrosclandestinos>

"Mapas de lugares de detención transitoria y centros clandestinos de detención". Memoria Abierta.

Recuperado de: <http://memoriaabierta.org.ar/wp/mapas-imprimibles/>

"Huellas de la Memoria" Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Recuperado de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/memoriaba>

"Mapa de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires". Secretaría de Derechos Humanos

Recuperado de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/memoriaba>

"Paisajes de la memoria". Comisión Provincial por la Memoria

Recuperado de: <http://www.comisionporlamemoria.org/investigacion/paisajes-de-la-memoria/mapas-de-la-memoria/>

"Mapa Virtual de la Memoria". Municipio de Lomas de Zamora

Recuperado de: [https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1ttq1N-](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1ttq1N-MDp_5XrTUN4yLGZLzDI8pkReGI&ll=-34.900025078420306%2C-57.94286040495757&z=9)

[MDp_5XrTUN4yLGZLzDI8pkReGI&ll=-34.900025078420306%2C-57.94286040495757&z=9](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1ttq1N-MDp_5XrTUN4yLGZLzDI8pkReGI&ll=-34.900025078420306%2C-57.94286040495757&z=9)



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial - Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.